Número de Informe	04 (Administrativo)
Fecha del Informe	19 de diciembre de 2024
Período verificado	01 de diciembre al 18 de diciembre de 2024
Supervisor/Interventor:	Yesid Miguel Castro Gil

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN		
CC- NIT	900.323.466-1		
Número de contrato:	528 de 2024		
Objeto:	Aunar esfuerzos para establecer un laboratorio de innovación en la Ciudadela de la Cuarta Revolución y la Transformación del Aprendizaje – C4TA-, que promueva una cultura de emprendimiento de impacto, basada en tecnología y economías creativas, y que esté alineado con las necesidades y desafíos necesarios para consolidar el sistema de investigación, innovación y emprendimiento del Distrito de Medellín.		
Valor inicial:	Doscientos cincuenta y un millones ochocientos veintiséis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos M.L ($251.826.854), de los cuales las partes lo aportaran de la siguiente manera: • **Aportes en dinero:** La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín aporta doscientos veinticinco millones de pesos M.L ($225.000.000) los cuales se encuentran respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal 7201406835 de la presente vigencia. • **Aporte en especie:** CORPORACION RUTA N MEDELLÍN aporta veintiséis millones ochocientos veintiséis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos M.L ($26.826.854)		
Valor Adición:	N/A	**Fecha de Adición:**	N/A
Valor Total del Contrato:	Doscientos cincuenta y un millones ochocientos veintiséis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos M.L ($251.826.854).		
Duración inicial:	Desde la fecha de inicio parametrizada en la plataforma Secop II hasta el 31 de diciembre de 2024.		
Ampliaciones:	N/A		
Fecha de inicio:	04 de octubre de 2024		
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2024		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (…)", y en tal razón, la

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN dentro de los compromisos relacionados con el cumplimiento del objeto del Convenio No. 528 de 2024.

De acuerdo a la resolución número 4 del 04 de enero de 2024 por medio de La cual se nombra al Doctor Yesid Castro Gil quien asume el cargo como subdirector para la Gestión de Educación Postsecundaria SAPIENCIA, posesionado por acta con fecha del 17 de enero de 2024, con número consecutivo 57 del 15 de enero del 2024, nivel directivo, código 084 grado 2 asumiendo la supervisión, en cumplimiento de sus obligaciones legales se da continuidad al seguimiento de las etapas contractuales realizadas por la entidad, ya que como supervisor de aquellos debe llevarlos hasta la etapa postcontractual impulsando con esto, el estado de ejecución y actuación en el que se encuentren los mismos.

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

El convenio 528 de 2024 tiene por objeto "*Aunar esfuerzos para establecer un laboratorio de innovación en la Ciudadela de la Cuarta Revolución y la Transformación del Aprendizaje – C4TA-, que promueva una cultura de emprendimiento de impacto, basada en tecnología y economías creativas, y que esté alineado con las necesidades y desafíos necesarios para consolidar el sistema de investigación, innovación y emprendimiento del Distrito de Medellín*.". El cual se ejecutará con tres objetivos específicos, la participación de 60 futuros líderes emprendedores distribuidos en 3 cohortes de 20 personas cada una, e involucrará las siguientes instituciones SAPIENCIA, Ruta N, Colegio Mayor, Pascual Bravo, Parque i del ITM.

A la fecha el asociado ha reportado el avance en el cumplimiento de los tres objetivos:

Objetivo 1: Reactivar el espacio físico del laboratorio de innovación de Sapiencia, asegurando la disponibilidad de herramientas y técnicas de prototipado y análisis para diferentes stakeholders de la organización.
Objetivo 2: Desarrollar un programa de acompañamiento a emprendedores basado en el concepto de las 3T (Team, Technology, Traction) para fortalecer las capacidades duras y blandas de los beneficiarios del laboratorio.
Objetivo 3: Implementar, con los públicos objetivo, metodologías ágiles para el prototipado conceptual y la validación de conceptos, apoyando el desarrollo de productos y servicio.

Para implementación del laboratorio de innovación se han formalizado la solicitud e insumos necesarios, se han desarrollado manuales operativos y recomendaciones para optimizar su desempeño.
En el acompañamiento a emprendedores se realizaron tres masterclasses enfocadas en fomentar la adquisición de nuevos aprendizajes en ciencia, tecnología e innovación, presentadas por profesionales idóneos.

Masterclass 1: Empresas que aprenden: mejor hecho que perfecto. Un camino para que la experimentación sea el motor de la innovación y el crecimiento.
Acompañado por Federico Vásquez

Fecha: 23 de noviembre de 2024
Hora: 2:00- 4:00pm

Lugar: Auditorio C4TA, (Carrera 95A #42C-8, cerca de la estación San Javier del metro y el Parque Biblioteca San Javier)

Masterclass 2: "Innovación con Propósito: Emprender para Transformar"
Breve descripción: En un mundo donde la innovación es la moneda del cambio y el propósito es su motor, los emprendedores tienen el poder de transformar la sociedad con sus ideas. En esta charla, exploraremos cómo encontrar y conectar con un propósito personal y empresarial que impulse no solo sus proyectos, sino también su capacidad de liderazgo e impacto. Aprenderás a construir una visión clara y sostenible que guíe cada paso de tu camino emprendedor.
Acompañado por Esteban Gómez Gil

Fecha: Noviembre 26
Hora: 6-8pm
Lugar: Auditorio C4TA, (Carrera 95A #42C-8, cerca de la estación San Javier del metro y el Parque Biblioteca San Javier)

Masterclass 3: "Construyendo Realidades Empresariales valiosas: Lecciones de un Emprendedor y empresario"
Breve descripción: El conferencista presenta sus experiencias como emprendedor y empresario. Hace un recorrido relacionado con las empresas en las cuales ha participado como socio, fundador y emprendedor, incluyendo su participación en proyectos exitosos que han dado origen a desarrollos valiosos. Destaca los objetivos y los logros y las ventajas y dificultades de estos procesos. Presenta también un resumen de los principios y métodos que contribuyen a crear realidades empresariales valiosas.
Acompañado por Enrique Posada

Fecha: Jueves N28 de noviembre
Hora: 6-8pm
Lugar: Virtual

Y para el tercer objetivo se realizó la convocatoria de beneficiarios, la implementación de un sistema de mentorías, talleres y sesiones de acompañamiento para las diferentes cohortes. Este objetivo integra acciones orientadas al desarrollo de capacidades en línea con los propósitos del Laboratorio de Innovación para el desarrollo de las ideas o proyectos de los usuarios del laboratorio de innovación, con la asistencia confirmada de:

1. **Fecha:** 7 noviembre
 Hora: 8 a 10am

2. **Fecha:** 14 noviembre (presencial) y 16 de noviembre (virtual)
 Hora: 8 a 10am

3. **Fecha:** 21 noviembre
 Hora: 5 a 7pm

4. **Fecha:** 27 noviembre
 Hora: 5 a 7pm

Para un resultado de 56 participantes, distribuidos así:
Cohorte 1: 13 usuarios
Cohorte 2: 15 usuarios
Cohorte 3: 8 usuarios
Cohorte 4: 15 usuarios
Cohorte 5: 5 usuarios

Logrando un avance de ejecución técnica del 83%

Ahora bien, mediante el oficio *"Solicitud de ampliación del convenio 528 de 2024 entre Sapiencia y Ruta N"* con radicado Sapiencia No. 202402007319 del 18 de diciembre de 2024, el asociado realiza la siguiente solicitud:

> *"En el marco del convenio vigente entre La Corporación Ruta N y la Agencia de Educación Postsecundaria de la Alcaldía de Medellín-Sapiencia, nos permitimos solicitar formalmente una ampliación del convenio hasta el 25 de febrero de 2025, con el propósito de ejecutar el total de los recursos asignados. Esta ampliación busca reorientar los remanentes no ejecutados en capital humano hacia la adquisición de bienes e insumos, permitiendo así fortalecer las capacidades operativas y tecnológicas del* ***Laboratorio de Innovación****.*
>
> *Actualmente, este laboratorio cumple un rol fundamental como espacio de experimentación, validación y prototipado para la comunidad académica, emprendedora y ciudadana interesada en procesos de innovación y desarrollo tecnológico. No obstante, para ampliar su capacidad de respuesta y beneficiar a más usuarios, es necesario optimizar la inversión mediante la mejora de su infraestructura y dotación. De esta manera, se podrá facilitar el acceso a herramientas y recursos que promuevan el desarrollo de soluciones innovadoras, incrementando su impacto y sostenibilidad a largo plazo.*
>
> *La reorientación de estos recursos beneficiará directamente a estudiantes, docentes, investigadores, emprendedores y a la ciudadanía en general, quienes encontrarán en el Laboratorio de Innovación un espacio con mayor capacidad para apoyar el desarrollo de proyectos que generen valor a sus iniciativas. Esto, a su vez, contribuirá al fortalecimiento del* ***Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación*** *de Medellín, posicionando a la ciudad como un referente en el desarrollo de capacidades CTI. De esta manera, se garantizará un mayor alcance en el cumplimiento de los objetivos planteados y se maximizará el impacto del convenio en beneficio de los usuarios y del ecosistema de innovación de la ciudad."*

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se han efectuado un total de dos (02) reportes y el mismo número

de informe de recibo a satisfacción, que se describen a continuación:

a) <u>Informes, seguimientos y actas:</u>

Informes de actividades: Se presentaron dos (02) informes de actividades

No. Informe	Periodo de ejecución	Radicado
01	04 a 31 de octubre del 2024	R 202402007329 de 18/12/2024
02	01 a 30 de noviembre de 2024	R 202402007470 de 19/12/2024

Informes de supervisión: A la fecha se han realizado cuatro (4) informes de supervisión:

Informe Supervisión No. 1 (Primer desembolso)	
Fecha	10 de octubre de 2024
Periodo verificado	04 de octubre a 10 de octubre de 2024
Supervisor	Yesid Miguel Castro Gil
Informe Supervisión No. 2 (Actividades nro 1 y Segundo desembolso)	
Fecha	19 de diciembre de 2024
Periodo verificado	04 de octubre a 31 de octubre de 2024
Supervisor	Yesid Miguel Castro Gil
Informe Supervisión No. 3 (Actividades nro 2 y Tercer desembolso)	
Fecha	19 de diciembre de 2024
Periodo verificado	01 de noviembre a 30 de noviembre de 2024
Supervisor	Yesid Miguel Castro Gil
Informe Supervisión No. 4 (Administrativo)	
Fecha	En trámite
Periodo verificado	01 de diciembre a 18 de diciembre de 2024
Supervisor	Yesid Miguel Castro Gil

Actas: No aplica para este informe

b) <u>Modificaciones y/o alteraciones del contrato:</u>

- <u>Suspensiones y reinicios</u>

No se han realizado suspensiones al convenio.

- <u>Modificaciones u otro si</u>

No se han realizado modificaciones al convenio.

- <u>Requerimientos y planes de mejoramiento</u>

Al respecto de los mismos la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) <u>Estado del plazo del contrato</u>

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 04/10/2024
Ampliaciones: N/A
% Ejecución: 86.05%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 31 de diciembre de 2024.

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) <u>Manejo de recursos</u>

Atendiendo a las obligaciones específicas del Convenio, CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN, aportó la certificación bancaria de la cuenta de ahorros No. 24500018118 del Banco Bancolombia, como cuenta bancaria exclusiva para el desembolso y ejecución financiera del Convenio No. 528 de 2024, con fecha de apertura del 04 de octubre de2024.

b) <u>La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:</u>

CONCEPTO	VALOR	NOTA
Valor aporte de Sapiencia	$ 225.000.000	
Valor aporte de Ruta N, en especie	$ 26.826.854	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 251.826.854**	
Valor facturado a Sapiencia	$ 225.000.000	
Porcentaje facturado a Sapiencia	100%	
Valor desembolsado por Sapiencia	$ 157.500.000	
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR SAPIENCIA	**$ 67.500.000**	
Valor ejecutado del aporte de Sapiencia	$ 62.519.274	**a**
% de ejecución del aporte de Sapiencia	27,79%	
RECURSOS NO EJECUTADOS DEL APORTE DE SAPIENCIA	**$ 162.480.726**	
Valor ejecutado del aporte de Ruta N, en especie	$ 26.826.854	**b**
% de ejecución del aporte de Ruta N, en especie	100,00%	
RECURSOS NO EJECUTADOS DEL APORTE RUTA N	**$ -**	
VALOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL	**$ 89.346.128**	
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL	**35,48%**	

a. Valor ejecutado del aporte de Sapiencia, el cual se encuentra debidamente soportado mediante los documentos de causación, comprobantes de egreso, y transferencias bancarias, mismo que se encuentra anexos en el expediente del convenio del presente informe. A continuación, se detalla la ejecución por rubros:

Rubro	Valor ejecutado
Rubro 1: Capital humano	$ 44.233.334
Rubro 3: Speaker seminario	$ 4.280.000
Rubro 4: Espacios conexión y difusión	$ 14.005.940
Total	**$ 62.519.274**

b. Valor ejecutado del aporte de Sapiencia, el cual se encuentra debidamente soportado mediante el certificado de contrapartida, mismo que se encuentra anexos en el expediente del convenio del presente informe

c) Rendimientos financieros

A la fecha se relaciona el estado del reintegro de los rendimientos financieros:

MES DE GENERACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	CUENTA DE COBRO	FECHA DE REINTEGRO
oct-24	$ 216.749	7322024	En trámite de reintegro
nov-24	$ 407.794	7782024	En trámite de reintegro
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS		**$ 624.543**	

2.2 COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

a. Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. Garantías

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	45-44-101160096	Cumplimiento	03/10/2024	30/06/2025	04/10/2024	$25.182.685,40

2 CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Finalmente se indica que todos los documentos precontractuales, contractuales y post contractual se encuentran publicados en debida forma en SECOP II en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34577431&isFromPublicArea=True&isModal=False

DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales)
- Soportes de la ejecución financiera del aporte de Sapiencia.
- Certificado de contrapartida

CASTRO GIL YESID MIGUEL

Firmado digitalmente por CASTRO GIL YESID MIGUEL
Fecha: 2024.12.19 15:50:58 -05'00'

YESID MIGUEL CASTRO GIL
Supervisor
Subdirector para la Gestión de la Educación Postsecundaria, SGEP Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia.

Elaboró: Contratista, profesional Apoyo técnico a la Supervisión.	Elaboró: Contratista Gestor Investigación	Revisó: Contratista Apoyo Financiero a la Supervisión	Aprobó: Contratista Apoyo jurídico a la Supervisión
Ángela María Velásquez	Magali Montoya	Sara Manuela Ruiz Guerra	Carlos Federico Soto Hernández